

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abarán

5952 Constitución de una bolsa de trabajo/lista de espera de Administrativo.

Por Decreto de Concejal Delegado de Personal nº 2023-1675 fecha 10 de Octubre, se ha aprobado la Constitución de una Bolsa de Trabajo/Lista de Espera de Funcionarios Interinos para el acceso a las Plazas de Administrativo del Ayuntamiento de Abarán, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, para posible nombramientos como funcionarios, que se puede consultar en la sede electrónica del Ayuntamiento de Abarán: <https://abaran.sedelectronica.es>.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos de conformidad con la Cláusula décima de las bases de la convocatoria.

En Abarán, a 11 de octubre del 2023.—El Alcalde-Presidente, Jesús Gómez Montiel.